



# EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.415

■ Año XC

■ San Felipe, Lunes 16 de Abril de 2018

■ \$ 200.-



**Presidente del Fútbol Amateur:**  
Raúl Reinoso denunció amenazas a su integridad física y a su propiedad

Pág. 14

**Con inversión de \$39.101.325:**  
Inauguran proyecto de iluminación peatonal en El Mirador de Panquehue

Pág. 3

### CALLE LARGA

Alcalde Venegas repartió condones a estudiantes

Pág. 4

**Gobernador Claudio Rodríguez:**  
Funcionarios servicios públicos realizan primer Comité Técnico Asesor

Pág. 5

**Regalo de Autopista Los Andes:**  
Convierten basurero clandestino en campo recreativo y deportivo

P. 8-9

### Tercera A:

Trasandino tiene un estreno triunfal

Pág. 14

### Joven de 21 años:

Incautan más de 5 kilos de marihuana en Pob. Luis Gajardo Guerrero

Pág. 12

Culpan a conductor de camioneta por alta velocidad

## Vecinos desmienten versión de la policía por muerte de menor

Aseguran que joven alumna no cruzó en forma sorpresiva como se indicó inicialmente y que solo intentan culparla de lo ocurrido

Pág. 13



Págs. 8 - 9



**DONAN MULTICANCHA.** - Una iniciativa dirigida al bienestar comunitario de los sanfelipeños inauguró este sábado al medio día la empresa Autopista Los Andes de VíasChile. Se trata de un complejo recreativo y deportivo para el disfrute completo de los niños, jóvenes y familias de nuestra comuna, pero especialmente para vecinos de La Nacional, Sol del Inca, Las Camelias, Yevide, Población Puente, Santa Rosa y la Julián Gumiel y Las 4 Villas. Las multicanchas están debajo de la autopista 60 CH, sector Puente El Rey.

**Con solitario gol del viñamarino Jimmy Cisterna:**

Pág. 14

Unión San Felipe logra histórico triunfo sobre Cobreloa en la altura de Calama



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS







## Impostor(es)

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**  
Magister en Liderazgo Pedagógico

El Síndrome del Impostor puede aparecer en la infancia y la adolescencia, explicando sus calificaciones como una cuestión de buena suerte. Más tarde, cómo adultos, trasladan la misma forma de pensar, sentir y actuar, a su ejercicio profesional. Y piensan que están sobrevalorados y que algún día alguien descubrirá que no valen gran cosa.

Precisamente, lo que más teme la persona que padece este síndrome, es que salga a la luz su imaginada incompetencia. Y en su lucha por evitar esta situación, hacen esfuerzos considerables y tienden a la sobre dedicación, lo que les acarrea unos niveles de estrés elevados por la presión a la que ellos mismos se someten, pérdidas en la calidad de vida personal y familiar, ansiedad e importantes tendencias a la somatización.

No hay que confundir esta situación con la 'falsa modestia'. Estas personas se sienten verdaderamente incómodas cuando reciben reconocimiento y valoración de otros por los resultados que ellos mismos han conseguido. Realmente se sienten mal porque son incapaces de internalizar sus éxitos. Y aunque son personas inteligentes, con buena formación y demostrada capacidad, dudan de sí mis-

mas, sienten inseguridad y vergüenza.

Para ellos, el reconocimiento de su éxito les convierte en impostores de un fraude, del que no comprenden cómo han entrado y del que sienten terror que alguien pueda desmontar. Ejemplos de los últimos 15 años en Chile, tenemos los grandes pillos como Rafael Garay, el economista de la TV; Madame Gil, recordada por ser la cabeza de la llamada estafa de 'los quesitos' y Sergio Jadue con su arribismo social, quien fue reclamado por fraude en el fútbol. Por esto pueden perder oportunidades y no asumir riesgos en sus trabajos por pensar que no darán la talla. Incluso pueden llegar a sabotearse.

Esto no sólo tiene por qué ocurrir en el ámbito profesional, también se da en el afectivo, y en este caso, las personas no comprenden por qué razón son queridas, amadas o deseadas, temiendo ser abandonadas en algún momento. Por eso evitan el compromiso o se implican de una manera superficial, dado por hecho que algún día, cuando su pareja las conozca realmente, se marchará.

De nada sirven las argumentaciones lógicas, los hechos y las comparaciones. Su parte racional lo entiende pero su parte emocional

lo vive con ansiedad. ¿Hay alguna salida para este castigo masoquista por hacer las cosas bien o ser amado? Bueno, al menos hay unas recomendaciones que pueden ayudar: Practicar la aceptación, entendiendo con humildad que sólo son valoraciones y opiniones de otras personas. Y que al igual que se aceptan los fracasos o los defectos, hay que aceptar los éxitos y las virtudes.

Valorarse a sí mismos con los mismos criterios que utilizan para valorar a otros.

**Desapegarse de los resultados.** Ocuparse en dar valor a lo que hacen, aprender de la experiencia, disfrutar con ella y poner amor en lo que sea que hagan. Cambiar el diálogo interno crítico y descalificador, otro más amable, objetivo y comprensivo.

**Entrenar el merecimiento.** Trabajar fuerte para mejorar la autoestima. El Síndrome del Impostor es siempre un indicador de baja autoestima. Y cuando la persona disfruta de una autoestima sana y fuerte, simplemente este síndrome no es posible. Muchos de estos personajes podrían haber llegado muy lejos y muy alto, si no se hubieran ensuciado por malas influencias de cercanos.

## Ley de Inclusión: ¿Sólo una obligación?

La entrada en vigencia, el pasado 1° de abril, de la Ley de Inclusión Laboral N° 21.015, ha marcado un hito en la sociedad chilena, al visibilizar la discriminación que viven las personas con algún tipo de discapacidad para acceder a oportunidades laborales en igualdad de condiciones.

Al ser una ley, las empresas con 100 o más trabajadores deben destinar el 1% de su dotación de personal a trabajadores con discapacidad o que sean asignatarios de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional. Todo ello con el espíritu de incentivar su inclusión al mundo laboral.

Desde una visión de las personas con discapacidad como sujetos de derechos, al igual que todos los seres humanos, esta legislación resulta ser una discriminación positiva, dado que obliga a nuestra sociedad a poner atención y hacer ajustes para generar espacios de trabajo a quienes por años han sido considerados incapaces de producción económica.

Además tenemos el deber de acompañarlas en sus procesos de incorporación laboral, para que conozcan sus derechos, habilidades y competencias, de modo

ca.

Aunque esta ley es un significativo avance en esta materia, surge la reflexión si ésta realmente recoge el sentido más profundo de la inclusión. Así, ¿se contratará a estas personas sólo para cumplir con la ley o porque realmente existe la convicción de que la discapacidad no es sinónimo de limitación?

Como terapeutas ocupacionales, tenemos la oportunidad de participar activamente en que esta ley pase de 'una obligación que hay que cumplir' a 'reales oportunidades de inclusión social'. Este proceso de transformación debe contemplar la asesoría a empresas para generar una valoración de la diversidad de sus trabajadores, de modo de dejar atrás la concepción de que las personas en situación de discapacidad tienen escasas o nulas posibilidades de desarrollo laboral integral.

Además tenemos el deber de acompañarlas en sus procesos de incorporación laboral, para que conozcan sus derechos, habilidades y competencias, de modo



**IRENE MUÑOZ**  
Directora de la Escuela de Terapia Ocupacional, U. Central.

quesu experiencia de inclusión resulte exitosa.

Con todo, es responsabilidad del Estado de Chile contribuir a la generación de oportunidades que beneficien a las personas en situación de discapacidad, quienes permanentemente deben interactuar con diversas barreras, tanto humanas como del entorno físico.

Por ello, la inclusión va más allá de la implementación de una ley, sobre todo en un contexto donde la discriminación es parte de nuestro cotidiano. Se trata de seguir una trayectoria inclusiva para que quienes se encuentren en situación de discapacidad no sigan siendo vistas como personas 'limitadas', sino que como participantes activos en nuestra sociedad.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
17-04-2018	28.109,33	17-04-2018	26.981,26
<b>16-04-2018</b>	<b>28.106,97</b>	<b>16-04-2018</b>	<b>26.979,46</b>
15-04-2018	28.104,61	15-04-2018	26.977,67
14-04-2018	28.102,24	14-04-2018	26.975,87
13-04-2018	28.099,88	13-04-2018	26.974,07
12-04-2018	28.097,52	12-04-2018	26.972,28
11-04-2018	28.095,16	11-04-2018	26.970,48
<b>UTM</b>	<b>Abril-2018</b>	<b>47.301,00</b>	

**EL TRABAJO**

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**



Con una inversión de \$39.101.325:

# Inauguran proyecto de iluminación peatonal en sector El Mirador

**PANQUEHUE.-** Con la presencia del alcalde Luis Pradenas y el gobernador Claudio Rodríguez, fue inaugurado el proyecto de Iluminación Peatonal en el sector El Mirador de la comuna de Panquehue. Se trata de una obra financiada por la Subsecretaría de Pre-

vención del Delito, que demandó una inversión de \$39.101.325, y que consideró la instalación de luminarias, escaños y basureros.

De acuerdo a lo manifestado por el edil panquehuino, se trata de un trabajo coordinado entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y las instituciones para la seguridad y la protección de los vecinos, para mejorar la calidad de vida, fortaleciendo factores de cada uno de los barrios.

“La visión que inspira el Gobierno y la Municipalidad de Panquehue, es la prevención y el control del delito y la violencia. Este es un compromiso que hemos asumido como Municipio y



Este proyecto considera la instalación de luminarias, escaños y basureros en un paseo peatonal en el sector El Mirador, financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito.



Esta obra, financiada por la Subsecretaría de Prevención del Delito, demandó una inversión de \$39.101.325, y consideró la instalación de luminarias, escaños y basureros.

que queremos demostrar con hechos y medidas concretas, con el fin de generar cambios visibles en la calidad de vida de las personas. Por lo mismo en el camino de lograr este objetivo, es que la municipalidad de Panquehue y la Subsecretaría de Prevención del Delito han suscrito el convenio para la implementación del proyecto que se está inaugurando y que fortalece el Plan Comunal de Seguridad Pública, y que va en directo beneficio de la seguridad de los vecinos de la comuna”, dijo Pradenas.

Por su parte la vicepresidenta del conjunto habitacional Altos El Mirador, Jesica Muñoz Hidalgo, afirmó que se trata de un pro-

yecto muy esperado y da mayor seguridad a la comunidad del sector.

“La puesta en marcha de este proyecto me parece súper bien, pues nosotros habíamos luchado desde hace mucho tiempo y hasta que salió, pues es un gran beneficio para nuestros hijos, porque son ellos los que salen en las noches andar en bicicletas, entonces uno piensa en ellos, en el sentido que no vayan a sufrir algún asalto o accidente de tránsito, porque era una parte era muy oscura, entonces ahora tenemos estas luminarias y es algo muy bonito para nuestra comunidad”, indicó la dirigente.

Para el gobernador Claudio Rodríguez, la co-

munidad es parte relevante del desarrollo de estas iniciativas. “Proyectos como el que estamos inaugurando en el sector El Mirador de la comuna de Panquehue, posibilitan que la comunidad utilice los espacios públicos, donde por lo mismo invitamos a las familias a transitar por las calles y ciclovías de modo más seguro y a practicar más actividades recreativas y deportivas”.

El proyecto denominado ‘Iluminación peatonal en El Mirador, más seguridad para los vecinos y vecinas’, contó además con la presencia de los concejales Manuel Zamora, Vanessa Ossandón, Patricio Morales y vecinos del sector.

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Medrugada	Mañana	Tarde	Noche
<b>16</b>	5°   22°	Cubierto	Cubierto variable a nublado	Nublado	Nublado
<b>17</b>	7°   21°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>18</b>	6°   22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>19</b>	7°   21°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>20</b>	7°   22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

**CERTIFICACION ISO 9001:2008**

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

**OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE**

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl



Alcalde Nelson Venegas repartió condones a estudiantes:

## Buscan reducir índices de enfermedades de transmisión sexual

**CALLE LARGA.**- Según los últimos estudios de la Corporación Sida Chile, los contagios de VIH en jóvenes aumentaron en un 66% entre 2010 y 2016, cifras alarmantes a nivel nacional y más aún cuando la comuna de Calle Larga tiene los más altos índices de contagio de la región. Por esta razón el alcalde Nelson Venegas realizó una charla informativa en el Liceo Pedro Aguirre Ceda, junto al director del Cesfam Víctor Chandía y una matrona, para aclarar dudas de los alumnos y ofrecer atención confidencial en el centro de salud para aquellos que requieran orientación, preservativos y métodos anticonceptivos.

“Creo que las autoridades políticas, debemos tener un rol de protección de nuestros adolescentes, no podemos seguir cerrando los ojos respecto de una realidad que existe, nuestros jóvenes se están muriendo, nuestros jóvenes se están contagiando, están

contrayendo enfermedades venéreas y tienen hijos antes de la edad que corresponde, piense usted que el 20% de las mujeres menores de 20 años de la comuna de Calle Larga quedan embarazadas, mientras que en comunas como Vitacura o Las Condes sólo el dos por ciento, que significa eso, que los jóvenes al embarazarse a tan temprana edad pierden posibilidades de educarse en el futuro y de tener mayores oportunidades en su vida laboral, pero ahora es un tema de vida o muerte porque las personas que contraen VIH quedan expuestas a la posibilidad de poder enfermarse y por lo tanto morir, entonces yo creo que basta de tapujos, ha llegado el momento que nosotros como autoridades demos pasos como este, evidentemente esto está precedido de jornada de educación sexual, de charlas que se están realizando, estamos educando como correspon-

de y estamos entregando preservativos para generar una cultura del cuidado, una cultura de la responsabilidad sexual, basta de que nos sigamos engañando, nuestros jóvenes a determinada edad ya son potencialmente activos en términos sexuales y esa es una realidad que tenemos que asumir y el principal desafío como alcalde no es solo construir plazoletas o construir calles, el principal deber es proteger a nuestra gente y a nuestros jóvenes”, sostuvo Venegas.

Los jóvenes del liceo agradecieron que se realizara este tipo de charlas, que son informativas pero que además se les da la oportunidad de poder atenderse de forma confidencial en el centro de salud.

Manuel Muñoz, uno de los alumnos asistente a la charla, destacó que “la verdad es que pareció interesante, sirve arto para los alumnos para que aprendan sobre el tema, porque



El propio alcalde callelarguino repartió condones a los jóvenes estudiantes, para fomentar su uso y así bajar las cifras que se han duplicado en los últimos años.

muchas veces dicen que saben pero en realidad de repente hay cosas nuevas que uno aprende, los condones es una realidad, porque uno a veces los necesita y no los tiene en el momento”.

Asimismo Daniela Lizama, alumna del liceo, agradeció que las autoridades se preocupen de estos temas que afectan a los jóvenes “me pareció muy buena, importante igual porque con el porcentaje que hoy

en día salió de las personas con VIH, entonces es bueno prevenir y hacer la charla porque nos incentiva a usar preservativos, está bien que las autoridades se preocupen de su pueblo se podría decir, ya que están bien atentos a lo que está pasando, sobre todo el alcalde atento a su comunidad”.

Se espera poder replicar estas charlas a otros cursos del Liceo Pedro Aguirre Ceda, para poder generar con-

ciencia en los jóvenes de la importancia del uso del preservativo y así bajar las tasas de contagios de enfermedades sexuales en la comuna de Calle Larga. Además se invita a los jóvenes que estén inscritos en el Cesfam a acudir a los espacios amigables donde se encuentra un equipo multidisciplinario que pueden orientarlos en diversos temas que afectan a los adolescentes.



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención



# Funcionarios servicios públicos realizan primer Comité Técnico Asesor

En el Salón de Honor del municipio sanfelipeño se realizó el primer Comité Técnico Asesor bajo la administración de la máxima autoridad provincial, Claudio Rodríguez Cataldo. La reunión consistió en planear los objetivos de cada institución y trabajar coordinadamente durante este año con el fin de mejorar la

calidad de vida de las personas en la provincia de San Felipe.

Áreas como Seguridad ciudadana, Protección social, Fomento productivo, Salud, Migración, Minería y Medioambiente, fueron los temas que se desarrollaron en el CTA.

Al finalizar el Comité Técnico Asesor, el gobernador Claudio Rodríguez comentó que "fue una reunión muy productiva, tuvimos la oportunidad de conocernos en este Primer Comité Técnico Asesor donde participan las distintas jefaturas y servicios. También dimos a conocer los lineamientos del nuevo Gobierno y de la

Gobernación. Lo más importante es que reafirmamos el trabajo que realizan los diferentes servicios que es un gran aporte a la comunidad. Sin embargo existe un desafío pendiente que tiene que ver en mejorar aún más la coordinación y la integración para hacer sinergia y aporte a toda la comunidad".

Uno de los ejes del programa de Gobierno es la seguridad ciudadana. Es así que el coronel prefecto de Aconcagua, Rolando Ilabaca, expresó que la "reunión fue de mucho interés. Conuerdo plenamente con los planteamientos hechos por el gobernador que realizó trabajar para disminuir las cifras negras. Por eso invitamos a las personas a que hagan las denuncias para georeferenciar los delitos, si la persona no denuncia, no vamos a saber nunca ni el día ni la hora en que se está cometiendo el delito y reorientar nuestros servicios".

La jefa biprovincial de la Conaf, Denisse Núñez, afir-



Funcionarios de los servicios públicos de la provincia participaron de la jornada, oportunidad en que cada estamento entregó sus planteamientos y trabajo durante este año.

mó que "el objetivo nuestro es el cuidado del bosque nativo en nuestro país y especialmente en la Provincia. Queremos seguir protegiendo el bosque que nos queda porque es una zona netamente agrícola, ese bosque nativo pertenece a privados, pero debemos trabajar con la comunidad y los dueños de los predios para que se mantenga y que nos ayuden con el tema de la contaminación y mitigar el Cambio Climático que a todos nos afecta".



En el Salón de Honor del municipio sanfelipeño se realizó el primer Comité Técnico Asesor bajo la administración del gobernador Claudio Rodríguez Cataldo.

## FE DE ERRATAS

En el aviso respectivo a "Reavalúo de Bienes Raíces no Agrícolas 2018", publicado en el DIARIO EL TRABAJO el día MIERCOLES 11 DE ABRIL DE 2018, pág. 05

**Dice:** a contar del 10 de abril y hasta el 10 de mayo del presente año

**Debe decir:** a contar del 10 de abril y hasta el 09 de mayo del presente año

Lamentamos las molestias y Agradecemos su comprensión



PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

"Tu oportunidad de crecer"

SEDE LOS ANDES	SEDE SAN FELIPE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL</li> <li>• INGENIERÍA EN MINAS</li> <li>• INGENIERÍA EN MECÁNICA</li> <li>• INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD</li> <li>• INGENIERÍA INDUSTRIAL</li> <li>• INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AGRONOMÍA</li> <li>• INGENIERÍA COMERCIAL</li> <li>• TRABAJO SOCIAL</li> <li>• INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE</li> <li>• LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL</li> </ul>

"Gracias a la UAC pude cumplir mi sueño. De TÉCNICO me convertí en INGENIERO"

SÉRGIO NÚÑEZ PONCE  
INGENIERO EN ELECTRICIDAD  
Jefe de Turno - Complejo Hidroeléctrico Aconcagua (Colbún)

UAC

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

un espacio abierto a todos

MÁS INFORMACIÓN  
[UAC.CL](http://UAC.CL)

CONSULTA POR BECAS Y CONVENIOS DE DESCUENTO

LOS ANDES: ☎ Santa Teresa N° 301 ☎ (34) 2391705 - (34) 2391700    SAN FELIPE: ☎ Av. Miraflores 2260 Interior ☎ (34) 2391730 - (34) 2391736



# Hospital Psiquiátrico Putaendo realizará su primer café literario

**PUTAENDO.-** Con la finalidad de potenciar el trabajo de participación social y vinculación comunitaria que comienza a expandirse hacia áreas como la cultura y el patrimonio, el

Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo realizará su primer café literario, con miras a proyectar iniciativas anteriores en la misma materia.

De esta manera el estableci-

miento organiza su primer café literario, en el marco de la celebración del Día Internacional del Libro, tomando como experiencia el exitoso concurso literario desarrollado a mediados de 2017, el cual contó con una amplia participación de 70 personas entre usuarios del mismo hospital, aquellos que pertenecen a dispositivos comunitarios en salud mental, Hospital de día, además de adultos mayores y estudiantes de Putaendo y San Felipe.

“El objetivo principal de este café literario es dar continuidad a lo que fue nuestro primer concurso literario y así destacar el fruto y la riqueza de las obras participantes”, explicó el trabajador social Julio Olivares, encargado de Participación Social del Philippe Pinel, quien precisó que además esta actividad es un espacio para fortalecer el trabajo intersectorial del establecimiento, en el que participa la biblioteca del hospital y distintos esta-

blecimientos educacionales, junto con la incorporación de distintos actores y organizaciones sociales. En este sentido, destaca el aporte sistemático de la Corporación Cultural de Putaendo.

El evento tendrá lugar el lunes 23 de abril desde las 15:00 horas en el Centro Cultural Pro-

fesor Bernardo Parra Leiva, de Putaendo, y se engloba en un trabajo coordinado con la recientemente creada Unidad de Patrimonio de la Salud del HPPP, con la cual se está ejecutando un plan de rescate y proyección de la identidad institucional y los valores históricos de la institución.

## EXTRACTO

**LUIS ANTONIO ESTAY ESTAY, cedula de identidad N°15.761.147-K**, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, por un caudal equivalente a 0.30 acciones de aguas, que se extraen del río Putaendo a través del Canal Salinas, Rol En Tramite, derechos que se encuentran inscritos, a fojas 168 vuelta, número 31 del Registro de propiedad de Aguas del año 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, a nombre de Miguel Estay Lazo, cuya bocatomas esta situada en la ribera derecha, de cauce natural, en el predio Rol 255-1 de la Comuna de Putaendo, y utilizadas para el riego de la propiedad, Rol de Avalúo N°208-38,

## EXTRACTO

En causa C-234-2017, caratulada "Ulloa/ Dirección General de Aguas", Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, por resolución de 08 de Noviembre de 2017. Atendido el artículo 2° transitorio del Código de Aguas: Vengan las partes a audiencia del 5° día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado; Notifíquese a terceros interesados de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto Diario El Trabajo San Felipe, avisos deberán publicarse en 3 oportunidades, además de aviso en Diario Oficial.

En virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, Nelda Noemí Ulloa Herrera, solicita regularización e inscripción de un derecho de aprovechamiento de aguas, correspondiente a 0,20 acción, caudal de 0,27 l/s., consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de aguas superficiales y corrientes, que se extraen del río Putaendo, a través del Canal Magna, ubicado en comuna de Putaendo, provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso, sirven para el riego del inmueble rol de avalúo número 209-25 de la comuna de Putaendo. Captación gravitacional en punto definido por coordenada UTM Norte: 6.402.723 mt y Este: 351.120 mt. Los datos geodésicos corresponden a Datum: WGS -84, Elipsoide Internacional, Huso: 19 Sur. 123

## EXTRACTO

En causa C-237-2017, caratulada "Soto/ Dirección General de Aguas", Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, por resolución de 08 de Noviembre de 2017. Atendido el artículo 2° transitorio del Código de Aguas: Vengan las partes a audiencia del 5° día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado; Notifíquese a terceros interesados de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto Diario El Trabajo San Felipe, avisos deberán publicarse en 3 oportunidades, además de aviso en Diario Oficial.

En virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, Abel Fernando Soto Ulloa, solicita regularización e inscripción de un derecho de aprovechamiento de aguas, correspondiente a 0,60 acción, caudal de 0,81 l/s., consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de aguas superficiales y corrientes, que se extraen del río Putaendo, a través del Canal Magna, ubicado en comuna de Putaendo, provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso, sirven para el riego del inmueble rol de avalúo número 211-112 de la comuna de Putaendo. Captación gravitacional en punto definido por coordenada UTM Norte: 6.402.723 mt y Este: 351.120 mt. Los datos geodésicos corresponden a Datum: WGS -84, Elipsoide Internacional, Huso: 19 Sur. 123

## EXTRACTO DE REMATE

En juicio ejecutivo, caratulados "**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON AGROCOMERCIAL LAS TORCASAS LIMITADA**", Rol N° 3102-2015, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 2 de Mayo de 2018, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del Inmueble correspondiente al **LOTE DIEZ** del grupo habitacional El Anhelo, que corresponde al lote número tres resultante de la subdivisión del predio El Alabrado de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe, y debidamente individualizado en el plano de loteo que se archivó con el N° 589 al Registro de Documentos de Propiedad del año mil novecientos noventa y seis del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, y según el cual dicho lote tiene una superficie aproximada de doscientos setenta metros cuadrados, inscrito a fs.1218 vta., N°1324 del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 49-80 de la Comuna de Santa María. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$27.130.210.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Abril de 2018.- 16/4

1° Juzgado de Letras de San Felipe CAUSA ROL : C-3780-2016 CARATULADO : DIRECCION GENERAL DE AGUAS / TAMBLAY, San Felipe, 12 de Marzo del dos mil dieciocho; Que se acoge la solicitud deducida en fojas 15, por don Emilio Orlando Tamblay Leon, y se ordena inscribir a su nombre en los registros pertinentes, a cargo del señor conservador de Bienes Raíces de San Felipe, el derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y consuntivo, por un caudal de 2.0 litros por segundo, que se captan gravitacionalmente desde el cauce natural denominado estero Lo Campo del Río Aconcagua, a través del Canal Santa María, cuya bocatomas está ubicada en un punto definido de coordenadas UTM norte 6.368.795 metros y este 322.073 metros, datum WGS 84, en la comuna de Panquehue, provincia de San Felipe, Región Valparaíso. 12/3

## CITACIÓN

Cooperativa de Agua Potable El Asiento Ltda. cita a Reunión General Ordinaria a todos sus socios, a realizarse el día 28 de Abril 2018, 1ª citación 09:00 horas y 2ª citación a las 09:30 horas en sede Cooperativa.

## TABLA

- Lectura Acta Anterior
- Balance 2017
- Elección Directiva y Junta de Vigilancia
- Puntos Varios

Multa por inasistencia.

La Directiva

EMPRESA DE TRANSPORTES  
ASODUCAM SAN FELIPE S.A.  
AVDA. CHACABUCO N° 78 FONDO: 34-2510468  
SAN FELIPE

## CITACIÓN

Por acuerdo de Directorio, conforme a los artículos 22,23 y 25 del Estatuto y para dar cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas, cito a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transportes Asoducam San Felipe S.A. Cerrada.

Día : Viernes 20 de Abril de 2018  
Hora : 18:30 hrs. En Primera citación  
Hora : 18:45 hrs. En Segunda citación  
Local : Asoducam A.G. Avda. Chacabuco N° 84

## TABLA

- 1.- Aprobación Balance

Secretario

SAN FELIPE, 03 de Abril 2018.

## NOTIFICACIÓN

Por resolución de 23 de febrero de 2018 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol **V-16-2017**, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno **N°3**, del plano de expropiación, superficie 93.000 m2, rol de avalúo 151-41, figura nombre SALMONIFERA E INVERSIONES CENTAU, comuna Llay Llay, necesario ejecución obra NUEVOS POZOS LLAY LLAY - ETAPA 2 MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE GRAN VALPARAISO, comuna de Llay Llay, expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 1459 de 30 de diciembre de 2016, ordenó poner conocimiento expropiado **SALMONIFERA E INVERSIONES CENTAU**, respecto lote N°3, o sucesores y/o continuadores en dominio, mediante avisos, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada e instada judicialmente dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe ambos de 1 febrero 2017. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe de 15 de noviembre de 2017. Secretaria.

## CITACION

Se cita a Junta General Extraordinaria de comuneros de la "Comunidad de Aguas Canal La Compañía del Río Putaendo", para el día 26 de Abril de 2018, a las 18 horas en 1ª citación y a las 18:30 horas en 2ª citación, en la sede de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo.

## TABLA

- 01 Cuenta del Directorio
- 02 Cuenta de Tesorería
- 03 Aprobación de Presupuesto de Gastos 2018/2019
- 04 Aprobación de cuotas por acción
- 05 Aprobación multa comuneros morosos
- 06 Autorización al Directorio para cobrar Judicialmente las cuotas impagas
- 07 Autorización al Directorio para suspender el Derecho de Agua a comuneros impagos
- 08 Autorización al Directorio para postular a Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura de Riego en Indap, Corfo y Comisión Nacional de Riego de la Ley 18.450 de Fomento de la Inversión Privada de Obras de Riego y Drenaje.
- 09 Elección de nueva Directiva

## EXTRACTO

**COOPERATIVA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EL ASIEN TO LIMITADA, organización comunitaria, Rut N°84.793.100-0**, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, por un caudal equivalente a 58 L/S y por un volumen total anual de 79.938 m3, extracción mecánica desde un pozo profundo localizado en Calle La Cancha s/n el Sector de El Asiento, Comuna y Provincia de San Felipe, ubicado en el punto definido por las coordenadas UTM Norte 6.381.683 metros y Este 334.557 Metros, Datum WGS 84, escala 1: 50.000.- se solicita radio de protección de 200 m con centro en el pozo.

## PUBLICACIÓN

En causa rol **V-11-2018** 3° Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$2.513.607, correspondiente a la indemnización provisional y reajuste de expropiación lote terreno signado N° A del plano expropiación, superficie 626,09 m², rol avalúo 260-98, comuna de Catemu, Región de Valparaíso, que figura nombre AGUERO VERGARA HERNAN TOBIAS, dispuesta por D.S. Exento N.º 1778 de 22 de diciembre de 2017, del Ministerio de Obras Públicas, publicado con fecha 15 de enero de 2018 en el Diario Oficial y en el diario El Trabajo de San Felipe, necesario para la ejecución de Obra Pública Estanque Catemu N°3, Comuna de Catemu, V Región de Valparaíso, individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por ESVAL S.A. con siguientes deslindes: **Norte:** TRAMOS 8-9 EN 20,04 M Y 9-10 EN 11,91 M AMBOS CON MISMO PROPIETARIO; **Sur:** TRAMO 1-2 EN 4,43 M CON MISMO PROPIETARIO Y TRAMOS 2 AL 6 EN 27,13 M CON LOTE PROPIEDAD DE ESVAL; **Este:** TRAMOS 6 AL 8 EN 19,75 M CON MISMO PROPIETARIO; **Oeste:** TRAMOS 10 AL 1 EN 17,56 M CON MISMO PROPIETARIO. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad al acto expropiatorio y acreedores que antes de dicha fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretaria Subrogante.**



# Gineco-obstetras se perfeccionan en Diagnóstico prenatal de malformaciones congénitas

La totalidad de los médicos gineco-obstetras de los hospitales San Camilo de San Felipe y San Juan de

Dios de Los Andes, participaron en un curso de Ultrasonido y Doppler a embarazadas, dictado por la Ponti-

ficia Universidad Católica de Chile (PUC) en el auditorium del hospital andino. La actividad académica fue



Curso de la Pontificia de la Universidad Católica de Chile permitirá a estos médicos unificar criterios para exámenes de ultrasonido.



La importancia de este curso radica en que en la medida que avanza la tecnología, mejora la oportunidad de un diagnóstico correcto para que las pacientes puedan tener una mejor atención.

posible gracias a los lazos que profesionales del Hosla mantienen desde que realizaron su proceso de especialización en la Escuela de Medicina de dicha casa de estudios.

El jefe del Servicio de Maternidad del Hosla, Dr. Carlos Saavedra, explicó que la actividad propiciará que los profesionales de ambos establecimientos unifiquen criterios, homologando temas como tener el mismo formato de ecografías en los dos hospitales, a fin de facilitar la comunicación cuando deriven a las pacientes. Para ello la segunda parte del curso – a realizarse en mayo – será práctico, para lo cual trabajarán con ecotomógrafos que serán trasladados al hospital y con pacientes que participarán en este proceso de capacitación.

El jefe de la División de

Obstetricia y Ginecología de la PUC, Dr. José Andrés Poblete, señaló que la importancia de este curso radica en que en la medida que avanza la tecnología, mejora la oportunidad de un diagnóstico correcto para que las pacientes puedan tener una mejor atención. “En la medida que los diagnósticos son más precoces, los bebés nacen mejor, tienen un soporte neonatal mejor, las madres pueden ser trasladadas con mayor oportunidad y los bebés tienen menos complicaciones al momento de nacer”, explicó el docente. Por ello la importancia de contar con los profesionales de los dos hospitales que cuentan con servicios de Maternidad en Aconcagua.

Por su parte el director del Hosla, Jimmy Walker, señaló que esta es una gran iniciativa del Servicio de

Maternidad del Hospital, que permitirá no sólo actualizar a los gineco-obstetras del Valle del Aconcagua y unificar criterios, sino también avanzar en la consolidación de lazos entre el Hospital y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

## EXTRACTO

Por Decreto Exento MOP N° 80 de 26 de marzo de 2018, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP N° 206, de 1960, se expropió el lote de terreno N° 6 para la obra: CAMINO RUTA 5 NORTE. TRAMO SANTIAGO - LOS VILOS SECTOR. KM. 84.540,00 AL KM. 86.620,00 ENLACE LLAY LLAY, Región de Valparaíso, que figura a nombre de SONE SOCIEDAD ANONIMA, rol de avalúo 152-47, comuna de Llay Llay, superficie de 7.171 m2. La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 390 de 26 de julio de 2017, integrada por Cristián Andrés Cáceres Vargas, Paulina Lorena Jadue Zaror y Rayén Alejandra Guzmán Theoduloz, fijaron con fecha 21 de agosto de 2017, el valor provisional de la indemnización en la cantidad de \$50.797.500.- para el lote N° 6. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

TECUIDO 600 600 50 60

TECUIDO.CL  
DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSC RP SmartPanics ALARMA.COM

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

## VENTAJAS

DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

**EMPRESA LOCAL**  
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

**ASESORIA EN SEGURIDAD**  
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

**ASESORIA JURIDICA**  
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

**VIDEO VIGILANCIA**  
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado

**MONITOREO 24/7**  
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

**ALTA TECNOLOGIA**  
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

BERNARDO O'HIGGINS 671  
SAN FELIPE - V REGION

+56 9 8242 8180  
342 50 55 00  
WWW.TECUIDO.CL  
CONTACTO@TECUIDO.CL

## Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes  
**CHUPE DE GUATITAS**

"Donde  
El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta  
Lomo Pobre  
Merluza  
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



## Regalo de Autopista Los Andes para los sanfelipeños: Convierten basurero clandestino en campo recreativo y deportivo

Una progresista y muy inusual iniciativa dirigida al bienestar comunitario de los sanfelipeños, es la que ideó, desarrolló e inauguró finalmente este sábado en el sector Puente El Rey la empresa Autopista Los Andes de VíasChile en horas del mediodía. Se trata de un complejo recreativo y deportivo para el disfrute completo de los niños, jóvenes y familias de nuestra comuna, pero especialmente para vecinos de La Nacional, Sol del Inca, Las Camélias, Yevide, Población Puente, Santa Rosa y la Julián Gumiel y Las 4 Villas, este complejo recreativo cuenta con cierre perimetral; partes habilitadas con césped sintético y juegos infantiles además de máquinas para hacer ejercicio.

El plantel recreativo se gestionó luego que los administrativos de esta empresa notaron que este sector, ubicado debajo de la nueva autopista, iba a quedar sin ningún tipo de intervención, es por eso que a través del área de Responsabilidad Social Empresarial de la autopista, se decidió recuperar este espacio para que todos los vecinos de San Felipe tuvieran un lugar más para hacer deporte, recrearse y cultivar vida de barrio.

### «ES UN REGALO»

Así lo comentó a **Diario El Trabajo** el empresario **Pedro Barría**, gerente de Construcción de Autopistas Los Andes, quien aseguró que «esta iniciativa nace de la responsabilidad social de VíasChile, en este terreno

anteriormente estaba lleno de muchos escombros, y como el proyecto inicial de esta autopista no contemplaba que este espacio se le entregara a la comunidad ni mucho menos, aún así hoy día ya estamos acá disfrutando con los vecinos de este reducto, para nosotros fue una inversión que no tiene precio, pues se trata de un regalo para los vecinos, y cuando se regala algo, este regalo no tiene precio. Este espacio público en definitiva había que recuperarlo para la gente, la idea es que podamos manejarlo en conjunto con la municipalidad de San Felipe y las juntas de vecinos, por eso este sábado les entregamos una llave de la sede a cada junta vecinal, para que los niños y familias puedan usar este lugar, tanto las máquinas de babyfútbol como las máquinas de ejercicios», dijo Barría.

En la parte comunal fue el propio **Patricio Freire**, alcalde sanfelipeño, quien

agradeció a nombre de todos los sanfelipeños por el regalo entregado a los vecinos, «muy contentos estamos al recibir este espacio para la práctica del deporte y recreación de los vecinos, muy especial para el sector poniente de nuestra ciudad, pues nos faltaban estos juegos y multicanchas, agradecidos con esta entrega que nos hace VíasChile por medio de Autopistas Los Andes», dijo el edil.

También **Armando Díaz Salas**, presidente de la junta vecinal Sol del Inca, tuvo palabras de agradecimiento hacia la empresa Autopistas Los Andes, «creo que anteriormente teníamos en este sector una sensación de oscuridad y poco provisoria, la entrega de este espacio viene a mejorar nuestra situación, primero que nada sabremos ser agradecidos dándole un buen uso de manera responsable y no tirando basura. VíasChile en agosto de 2017 contactó a nuestras juntas de vecinos



**MAGIA EN EL PUENTE.**- Decenas de pequeñitos hicieron fila para ser maquillados, mientras que otros disfrutaban de los juegos inflables y resbalones.



Los empleados de Autopistas Los Andes emplearon muchas horas y recursos para instalar este complejo recreativo con sus juegos y cierre perimetral.



**¡LO CUIDARÁN!**- Ilusionados, vecinos y autoridades cortaron la cinta para inaugurar este reducto deportivo y recreativo.



**ENTREGA DE LLAVES.**- Las llaves del complejo las recibió a nombre de las demás juntas vecinales, Armando Díaz Salas, presidente de la junta vecinal Sol del Inca.



**CESPED ARTIFICIAL.**- Algunos sectores del reducto cuentan con césped sintético, como lo disfrutaban ya estos niños y adultos del sector.





Eduardo Moreno, jefe de Conservación de Autopistas Los Andes.



Pedro Barría, gerente de Construcción de Autopistas Los Andes.



CANCHA NUEVA.- Esta es la multicancha completamente nueva ya al servicio de los vecinos sanfelipeños.



A LO QUE VENIMOS.- Ellas no se aguantaron las ganas de usar este resbalín hasta que lo inauguraran, pues mientras las autoridades decían sus discursos, ya ambas estaban aprovechando los juegos.

de La Nacional, Sol del Inca, Las Camelias, Yevide, Población Puente, Santa Rosa y la Julián Gumiel y las 4 Villas», comentó el dirigente.

**SOMOS PRIVILEGIADOS**

Así también **Eduardo Moreno**, jefe de Conservación de Autopistas Los Andes, explicó las razones del porqué se desarrolló este proyecto en nuestra comuna, y no en otro del Valle de Aconcagua, «el mantenimiento de este reducto recreativo por supuesto que nos corresponde a nosotros

como empresa operadora, es una responsabilidad absolutamente nuestra pero también de las juntas de vecinos, es necesario que estos vecinos también se comprometan al cuidado de las instalaciones (...) se diseñó esta obra aquí gracias al tema geográfico y de construcción, este espacio quedó en este lugar, mientras que en otros enlaces como el de Catemu, La Estancilla, Llay Llay o San Esteban, ahí no existe algo como lo que creamos aquí en San Felipe, esto porque lo que ya hay allá son las áreas verdes y eso no da

cabida para incluir una multicancha como esta», dijo Moreno.

**MAYOR SEGURIDAD**

Por su parte **Carolina Fernández**, subcomisaria de la 2ª Comisaría de Carabineros San Felipe, detalló que «este espacio público fue entregado a la comunidad, por lo tanto Carabineros a través de nuestra Oficina Comunitaria nos mantenemos en contacto permanente con los dirigentes del sector para coordinar acciones de seguridad como son los patrullajes regulares y las vigilancias

especiales, esto para aumentar la seguridad y la sensación de seguridad en el sector», comentó la uniformada.

**LO QUE TIENE**

Es importante destacar que este proyecto tiene también como objetivo el alejar la delincuencia y aumentar la seguridad en el sector, ya que el lugar cuenta con iluminación LED de última generación, luminarias que estarán encendidas toda la noche automáticamente y a cargo de la Autopista. Estos sectores tienen dos multicanchas, una zona de juegos

y una zona de máquinas para hacer ejercicios, además de encontrarse cerrado con una reja de manera de mantener más cuidado el sector.

También se busca promover el uso de esta área por parte de los vecinos,

para que puedan organizar campeonatos de fútbol; talleres de zumba; actividades vecinales como bautizos y beneficios, además de hacer huertas colaborativas, lo que a ellos se les ocurra.

**Roberto González Short**

# Cuídate de la influenza

¿Cómo puedo prevenir la influenza?



Lávate las manos frecuentemente.



Al toser o estornudar cubre tu boca y nariz con el antebrazo.



Evita el contacto con personas contagiadas.



Vacúnate contra la influenza.

¿Quiénes se deben vacunar?



Embarazadas a partir de las 13 semanas de gestación.



Niños y niñas entre 6 meses y 5 años.



Adultos mayores sobre los 65 años.



Enfermos crónicos.

¿Cómo puedo saber si tengo influenza?

• Fiebre sobre 38 grados.

• Decaimiento.

• Dolor de garganta y cabeza.

*La gripe es una enfermedad contagiosa que se transmite desde una persona enferma al toser, estornudar o mediante las secreciones nasales y puede producir infecciones respiratorias severas.*





Recibió medalla conmemorativa del Consejo Regional:

## Diputado Mulet compromete apoyo a creación de Región de Aconcagua

El diputado y primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, Jaime Mulet (FRVS), fue reconocido por el presidente del Consejo Regional de Valparaíso, Core, Rolando Stevenson, 'por su incansable trabajo en largas batallas por el regionalismo y la descentralización'.

Al respecto, el parlamentario agradeció el reconocimiento, señalando que "es un agrado tener al presidente del Consejo Regional de Valparaíso, Rolando Stevenson, por ser una persona que ha tenido un com-

promiso claro con la descentralización, no sólo con su Región de Valparaíso, y ahora trabajando fuertemente por su futura región del Aconcagua, sino que también por la regionalización de todo el país. Él me entrega una medalla por los 200 años del cruce del Ejército Libertador, la que agradezco enormemente, y es más o menos el mismo tiempo que llevamos en este Estado tan unitario y tan centralizado. Es una lucha larga la de los regionalistas, y creo que en los últimos años dimos un paso

bien significativo, y es que vamos a tener elección de gobernadores regionales, que es el primer paso, pero muy importante. Y vamos a seguir avanzando, de hecho se va a constituir una bancada regionalista con parlamentarios de todos los colores políticos para seguir avanzando en el tema de la regionalización con una mirada de lo que hay que hacer en el corto, mediano y largo plazo".

### LUCHANDO JUNTOS

Por su parte el presidente del Consejo Regional y

Consejero de de San Felipe, Rolando Stevenson, destacó que "hemos querido distinguir al diputado Jaime Mulet, con quien hemos compartido largas batallas por el regionalismo y la descentralización. Pero también hemos venido a solicitarle nos apoye en nuestra nueva lucha, como es recuperar la antigua provincia de Aconcagua, que hoy equivaldría a una región. Tarea no menor, pero para la cual ya contamos con un informe de la Subdere que en general es favorable y esperamos que el gobierno tenga una actitud positiva respecto de nuestra recuperación de independencia y podamos cumplir esta tarea en el menor tiempo posible".

Finalmente Jaime Mulet, como presidente de la Federación Regionalista Verde Social, comprometió su apoyo a la solicitud de Stevenson, indicando que "corresponde en la misma lógica que se constituyeron las re-



El parlamentario y presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet (FRVS), fue destacado por Core Valparaíso por 'su incansable lucha regionalista'.

giones de Los Lagos, Arica y Parinacota, y Ñuble, y más aún cuando están dadas las condiciones como lo comprueba el estudio técnico entregado por la Subdere, que la Región del Aconcagua pueda crearse como una región autónoma. Estamos con todo el apoyo, en ese no hay ninguna duda, hay que insistir frente al Ejecutivo para que mande el proyecto de ley respectivo porque a ellos les corresponde por disposición constitucional tener la iniciativa".

**Restaurante Peruano**

**Líneas de Nazca**

Dale un gusto a tu paladar y disfrútalo!

- \* PIONEROS EN EL VALLE DE ACONCAGUA
- \* ÚNICO LOCAL

C. DE LAS COIMAS 1542 (EX 364)  
A MEDIA CUADRA DE AV. O'HIGGINS  
SAN FELIPE

TELÉFONO: 34 2 505879  
+56 9 8556 3981

**La Unión FUNERARIA**

Atención 24 Horas

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434  
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696  
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028  
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967  
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

**CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR PARA SU MESA**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**



# Promueven campaña ecológica para terminar con uso de bolsas plásticas

**PUTAENDO.-** ‘Putando protege su agua y el medioambiente’, se puede leer en las 4.000 bolsas reutilizables que la municipalidad, liderada por el alcalde Guillermo Reyes, ha comenzado a entregar gratuitamente a los vecinos y a algunos negocios de barrio. La iniciativa es parte de una hermosa campaña. Siendo una de las primeras comunas de la región en adoptar este tipo de medidas, el objetivo es concien-

tizar a la ciudadanía sobre la contaminación mundial que han generado las bolsas de plástico y reducir su uso. El mismo edil salió a las calles a dar morrales reutilizables a las personas, en defensa del agua y del medioambiente de la comuna. “Creemos que pequeños actos pueden provocar grandes cambios y que podemos ser una comuna más sustentable si acabamos con las bolsas de plástico, que ya se han convertido en una



Esta iniciativa ha tenido gran aceptación en la comunidad. El Concejo Municipal se reunió con la Cámara de Comercio y Turismo de Putaendo, generando alianzas cuyo objetivo final es incentivar la protección del medioambiente.



El mismo alcalde Guillermo Reyes salió a las calles a dar morrales reutilizables a las personas, en defensa del agua y del medioambiente de la comuna.

gran problemática para todo el planeta. Hemos conversado con vecinos. Ellos también conocen esta situación y nos apoyan. Por eso todos estamos contentos de que Putaendo sea una comuna pionera en la zona en terminar definitivamente con las bolsas de plástico”, mencionó el alcalde Reyes.

En ese contexto, este miércoles el Concejo Municipal tuvo una reunión con la Cámara de Turismo y Co-

mercio de Putaendo. En el encuentro las autoridades locales entregaron bolsas reutilizables a la entidad para que puedan repartir entre sus asociados y clientes. Por otro lado, los comerciantes informaron que ellos también ejecutarán una campaña similar.

Es decir, hay una sintomía ecológica generalizada en terminar con el plástico y así convertir a Putaendo en una comuna consciente

de reducir, reutilizar y reciclar. “Nosotros estamos felices porque estamos los comerciantes estamos llegando a un nivel nacional de apoyo a la ecología, de preservar el medio ambiente y tratar de ayudar con nuestro granito de arena. Felices de que la Municipalidad cuente con nosotros y vamos a adherirnos siempre a toda esta clase de eventos”, expresó Nibaldo Lagos, secretario general de

la Cámara de Comercio y Turismo de Putaendo.

De esta forma, los comerciantes harán un esfuerzo adicional y entregarán cuatro mil bolsas reutilizables más. Por su parte, la Municipalidad coordina la entrega de este material en los sectores rurales, de manera que todo Putaendo tenga acceso a contribuir con el medio ambiente y decir ‘No más’ a las bolsas plásticas en la comuna.



**Centro Médico Odontológico**  
15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**

**FINES DE SEMANA**

**SÁBADO**

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**

9 93135258

**Contamos con pabellón de cirugía menor**

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
34 - 2381128

Para mayor información:  
**Centro Médico Odontológico Se-Dent**



# Incautaciones de marihuana, pasta base y cultivos ilegales: Operativo antidrogas de OS7 arrojó seis detenidos en Aconcagua

Un total de seis personas detenidas fue el resultado de un intenso operativo antidrogas ejecutado por personal de OS7 de Carabineros en las comunas de Putaendo, Los Andes y Calle Larga, incautando una gran cantidad de marihuana elaborada, pasta base de cocaína y

**Las diligencias policiales se enmarcaron en el Plan Nacional que Carabineros ejecutó para evitar el comercio de sustancias ilícitas. Los imputados quedaron a disposición de la Fiscalía, que investigará cada caso.**

cultivos de cannabis sativa. El detalle de las diligen-

cias policiales revelaría que según los antecedentes de cada caso, los moradores de un inmueble de Población René Schneider en Los Andes, comercializarían drogas en pequeñas cantidades. Al mismo tiempo Carabineros efectuó un operativo en un local de abarrotes ubicado en Villa El Olivar de Putaendo, cuyos propietarios se dedicarían a la venta de estupefacientes.

En esta misma comuna, el OS7 decomisó en desde dos inmuebles cultivos de cannabis sativa y marihuana a granel. Durante la jor-

nada la Policía se trasladó hasta una vivienda en la comuna de Calle Larga incautándose un cultivo de marihuana.

### LO DECOMISADO

El resultado de este operativo enmarcado a nivel nacional por parte de Carabineros arrojó en la zona de Aconcagua, un detenido por Tráfico de drogas, dos detenidos por Microtráfico y tres detenidos por Cultivo ilegal de cannabis sativa y un infractor a la Ley 20.000, quienes quedaron a disposición de las fiscalías de San Felipe y Los Andes, para la investigación de cada caso.

Los decomisos consistieron en 1 kilo 300 gramos de marihuana elaborada, 82 gramos de pasta base de cocaína y 19 plantas de cannabis sativa en proceso de cul-



Más de un kilo de marihuana elaborada y plantas de cannabis sativa fueron parte del decomiso efectuado por la Policía uniformada.

tivo.

Desde Carabineros calificaron las diligencias como exitosas, cuyas labores sistematizadas de Inteligencia antidrogas tienen como objetivo principal apoyar a las

unidades territoriales de la Región, así también dar respuestas eficientes a las denuncias que anónimamente se reciben de los vecinos al fono drogas 135.

**Pablo Salinas Saldías**



Personal de OS7 de Carabineros incautó 350 envoltorios de pasta base de cocaína consistente en 82 gramos de esta sustancia.

# Joven de 21 años también con plantas de cannabis: Incautan más de 5 kilos de marihuana en Pob. Luis Gajardo Guerrero

Durante la jornada de este viernes el personal de la Sección de Investigación Policial SIP de Carabineros, incautó un total de 5 kilos 973 gramos de marihuana y 9 plantas de cannabis sativa, desde el interior de un inmueble ubicado en Población Luis Gajardo Guerrero

**Imputado quedó a disposición de la Fiscalía para la investigación de Tráfico de drogas y Cultivo ilegal de cannabis sativa.**

de esta comuna, resultando un sujeto de 21 años de edad detenido.

Según las diligencias policiales, el imputado

mantenía la considerable cantidad de drogas almacenada en bolsas y cajas plásticas dentro del inmueble además de un cultivo de

cannabis en el patio posterior. El imputado de iniciales A.G.A.V., quien no registra antecedentes ni causas vigentes y fue conducido hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser sometido a control de detención por Tráfico y Cultivo de marihuana, quedando a disposición de la Fiscalía que inició la investigación del caso.

**Pablo Salinas Saldías**



Un total de más de 5 kilos de marihuana y 9 plantas de cannabis sativa fue la incautación efectuada por la SIP de Carabineros de San Felipe, al interior de una vivienda ubicada en Población Luis Gajardo Guerrero.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
<b>LUNES 16 ABRIL 2018</b>	
11:00	Documentales
12:00	Cocinando con José Andrés
13:00	Al Sur del Mundo
14:00	<b>VTV Noticias Edición Mediodía</b>
14:40	Música en VTV 2
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV2
18:30	<b>VTV Noticias Edición Tarde</b>
19:00	Dibujos Animados
19:30	Cine «Cantinflas» El ministro y yo»
21:00	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:20	VTV Tiempo
22:30	Documentales D.W
23:30	Lunes de Goles, conduce Enrique Colarte y Richard Ponce
00:30	Al Sur del Mundo (REP)

## PROGELEC

### CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

---

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Vecinos desmienten versión de Carabineros:

# Camioneta habría causado el fatal atropello de la alumna del Liceo Amancay

**LOS ANDES.-** Un inesperado giro en el hilo investigativo es el que se ha dado en torno a la tragedia ocurrida el jueves pasado cuando una niña de apenas 14 años de edad perdiera la vida en circunstancias que ahora son investigadas, la versión oficial que Carabineros entregó a los medios de prensa indicaba que la joven estudiante habría cruzado la calzada para abordar micro que la llevaría al colegio, sin percatarse de la cercanía de la camioneta que se desplazaba a una velocidad no determinada,



Presidente de la Agrupación para el Mejoramiento del Camino Internacional, Manuel Arredondo.

versión que ahora es desmentida por completo por pobladores del sector.

Algunos dirigentes vecinales del camino internacional desmintieron este fin de semana la versión preliminar entregada por Carabineros a los medios de prensa, respecto del atropello que terminó con la vida de **María Isabel Díaz Moyano**, asegurando que el conductor de la camioneta fue el responsable al circular a exceso de velocidad.

El presidente de la Agrupación para el Mejoramiento del Camino Internacional, **Manuel Arredondo**, dijo que la mamá salió a dejar a su hija a la salida de casa y la niña iba cruzando hacia el paradero para tomar locomoción hacia Los Andes, “pero en ningún momento venía el bus del recorrido, por lo tanto la niña iba por el medio de la carretera cruzando cuando aparece la camioneta de forma imprevista y a muy alta velocidad, por lo tanto aquí el tema es que la velocidad en que venía la camioneta fue el principal causante del accidente de la

niña, ya que se ha indicado que la niña cruzó en forma sorpresiva ya que venía el bus de arriba y no fue así, en ese momento todavía no venía el bus, por lo tanto para que quede bien claro y de hecho esa es la declaración que dio la madre a Carabineros”.

El dirigente quiso aclarar esta situación, porque conforme a los aparecidos en los medios de prensa la niña estaría quedando como culpable del accidente, “pero quiero ser claro, en ningún momento venía el bus del recorrido y por lo mismo María Isabel no cruzó de forma sorpresiva como se ha dicho (...) es más, de sólo ver como quedó la camioneta para darse cuenta de la velocidad a la que se desplazaba al momento del accidente”, precisó.

Pero la responsabilidad de esta tragedia los vecinos no sólo se la endosan al conductor de la camioneta, también señalan al municipio andino como ente que desde hace seis años no les atiende en su solicitud de luminarias en ese sector, en ese sentido Arredondo afir-



Los vecinos del sector sostienen una versión de los hechos muy distinta a lo que reportó Carabineros a los medios.

mó que este accidente nunca hubiera ocurrido si existieran luminarias en ese sector, algo que como dirigentes vecinales vienen solicitando desde el año 2012, pues a la hora en que ocurrió el atropello estaba oscuro, “y eso nos podría haber ayudado mucho, aunque la camioneta viniera con velocidad y tal vez el conductor la habría alcanzado a ver (...) lo más importante en esto y que nosotros queremos aclarar cómo Agrupación del Camino Internacional, es que la responsabilidad no es de la niña, ella ya está descansando y se le está responsabilizando de este fatal

accidente y no es así. Yo he conversado claramente con la madre y los hechos son como los he relatado. Para nosotros es muy importante que se aclare este hecho, ya que aún tenemos el accidente de la Sra. Emilia Contreras en el sector de El Sauce, en donde también estamos apoyando a la familia donde se puso una demanda, ya que en este hecho también hubo responsabilidades del conductor”, aseguró.

Arredondo manifestó que se puede hacer mucho más para mejorar la seguridad vial en todo el camino internacional y siempre han

estado dispuestos a trabajar con las autoridades para resolver estos temas. Recordó que en un momento de responsabilizó al Ministerio de Obras Públicas por la colocación de las luminarias en el camino internacional, “pero ese tema fue aclarado y quienes son responsables de las luminarias es la municipalidad, también por parte de la Municipalidad de San Esteban hay un proyecto grande que está aprobado y con los recursos aprobados, pero pasa por un tema de burocracia que se tiene que ver el tema de la licitación y eso es lo que está trabando este proyecto”.

## Cayó la ‘Cocacola’ vendiendo papelinas de pasta base en su casa

**LOS ANDES.-** Personal del OS 7 de Carabineros detuvo a una mujer que se estaba dedicando a la venta de droga en Población René Schneider. Personal de esa unidad especializada recibió antecedentes anónimos respecto de una mujer apodada ‘La Cocacola’, quien en un inmueble ubicado en Pasaje Galvarino estaba vendiendo papelinas a los adictos del sector.

De esta manera mediante el uso de un agente encu-

bierto, se hizo la compra de dos papellitos de pasta base. Con este medio de prueba se dio cuenta al fiscal Ricardo Reinoso, quien tramitó una orden de entrada y registro de la propiedad, la cual se hizo efectiva en horas de la tarde con el apoyo de personal de la Tercera Comisaría.

En el allanamiento del inmueble se encontró sobre un sofá un monedero de color negro, en cuyo interior había 50 envoltorios conte-

nedores de pasta base. Además, se incautaron 27.000 pesos en billetes de baja denominación fruto de las ventas de las papelinas.

La detenida fue identificada como **E. del C.N.M.**, de 39 años, quien por instrucciones del fiscal Reinoso pasó a control de detención en el Tribunal de Garantía. En la audiencia, el fiscal Raúl Ochoa la formalizó por el Tráfico de drogas en pequeñas cantidades, solicitando la medida cautelar de Prisión Preventiva.

Sin embargo, el defensor público Cristóbal Romero se opuso, argumentando que en caso de resultar condenada, su representaba no cumpliría la pena de cárcel. En razón de ello fue que la magistrada Valeria Crosa no accedió a lo solicitado por la fiscalía y decretó para la imputada el Arresto Domiciliario Total por los cuatro meses que durará la investigación.



La mujer fue formalizada por Tráfico en pequeñas cantidades y quedó con Arresto Domiciliario Total.

### V Región

La que más se escucha

**Perfil :** Segmento C3 Medio E  
**Estilo :** Tropilantino  
**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

**100.7** La Liga  
**98.1** Viña del Mar  
**90.5** San Antonio  
**91.9** La Calera  
**98.3** San Felipe

**Radio Carnaval**  
[www.radiocarnaval.cl](http://www.radiocarnaval.cl)



# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

## Raúl Reinoso denunció graves amenazas a su integridad física y propiedad

Una situación angustiante que claramente es un fuerte llamado de atención a los malos momentos por el que deben pasar los encargados del fútbol amateur, está viviendo el dirigente Raúl Reinoso, quien recibió amenazas a su integridad física y bienes privados luego que algunos individuos lo responsabilizan por la eliminación que sufrió un club en el Torneo Afava.

“Hay personajes nefastos que solo hacen daño a

una actividad en la cual la gran mayoría es gente buena; anoche (el jueves) me amenazaron porque según algunos, soy el culpable que de Las Cadenas haya sido expulsado del torneo Cordillera. Yo solo me limité a hacer un informe, nada más ya que la determinación la tomó el directorio de esa competencia”, contó el directivo a El Trabajo Deportivo.

Consultado Reinoso en qué consistirían las amenazas, este respondió lo si-

guiente: “Que donde me encontraran me iban a pegar, incluso que me iban a quemar la casa. Esto jamás lo he vivido en todos mis años en el fútbol amateur, por eso lo denuncié. Hay gente que no tiene nada que hacer en esta actividad, porque manchan y enlodan todo”.

El actual presidente de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe hizo saber que debido a la gravedad de los hechos, realizó la denuncia ante las autorida-

des pertinentes. “Se buscará identificar a los individuos que a través de las redes sociales cobardemente se esconden”, afirmó.

Raúl Reinoso también fue enfático en cuanto a que “la gran mayoría de la gente de Las Cadenas es gente muy buena y respetable, salvo tres o cuatro individuos que los perjudican; el presidente de ese club, el señor Reyes es un caballero, por eso es bueno tener claro que esto no va contra esa institución. Si tengo claro que debí denunciar y hacer público esto por si me llega a pasar algo”, finalizó el alto y reconocido dirigente del deporte aconca-güino.



El experimentado dirigente denunció ante las autoridades graves y cobardes amenazas hacia su integridad física.

## Trasandino tiene un estreno triunfal en la Tercera A

Teniendo que venir desde atrás, luego que su rival en el debut se adelantara en el marcador, Trasandino de Los Andes terminó imponiéndose por 2 goles a 1 al Municipal Santiago en el partido jugado al mediodía del sábado pasado en el Estadio Municipal de San Ramón.

La primera etapa fue favorable a los capitalinos, quienes lograron traducir en una mínima

ventaja su transitoria superioridad. Ya en el segundo lapso se vinieron los mejores momentos de los aconca-güinos: Mauricio Segura (15') y Sebastián Arias (23') fueron los artilleros del conjunto adiestrado por Ricardo González que como forasteros dejaron en claro que tienen las armas para dar la pelea en un torneo extenso y extremadamente duro, que da dos cupos para el ascenso a la Segun-

da División.

Nicolás Carrasco en él arco; Felipe Lecaros (Mauricio Segura53'), Fabian Rivera, Reinaldo Ahumada, Eduardo Ahumada; Simón Arias, Marcelo Cáceres, Martín Ormeño, David Celedón; Eliseo Miranda y Yercó Muñoz (Dilan Contreras84'), fueron los once elegidos por González para el estreno triunfal del ‘Condor’ en la Tercera A.



DEBUT TRIUNFAL.- En su estreno en el torneo de la Tercera A Trasandino se impuso como forastero 2 a 1 a Municipal Santiago.

## Unión San Felipe logra histórico triunfo en la altura de Calama

Con un solitario gol del viñamarino Jimmy Cisterna, Unión San Felipe consiguió un importante triunfo sobre Cobreloa, equipo al que por primera vez vence en calidad de forastero. La victoria sanfelipeña se justificó plenamente porque durante todo el desarrollo del pleito, los sanfelipeños hicieron pesar su propuesta ante un Cobreloa que nunca se sintió cómodo ante el criterioso e intenso trabajo que desplegó la escuadra comandada técnicamente por Christian Lovrinkevich.

El tanto de los sanfelipeños llegó en el minuto 8', y como decíamos fue obra de Jimmy Cisterna, quien junto al portero Andrés Fernández fueron los mejores de la cancha y grandes responsables del histórico triunfo albirrojo en Calama.

### Ficha Técnica

Fecha 10º Torneo Loto. Estadio: Zorros del Desierto. Árbitro: Nicolás Gamboa. Cobreloa (o): Raúl Olivares;

Mario Larenas (Oviedo), Matías González, Miguel Sanhueza; José Luis Silva (Jara), Pablo Parra, Arturo Sanhueza, Eduardo Vidal; Axel Ríos, Leandro Reymúndez, Lucas Simón. DT: Rodrigo Pérez. Unión San Felipe (1): Andrés Fernández; Francisco Bahamondes, David Fer-

nández, Brayams Viveros, Gonzalo Villegas; Francisco Levipán, Emmanuel Pio, Bryan Cortés (Cristian Collao), Jimmy Cisterna (Mariano Trípodí), Brayan Valdivia (Cristian Amarilla); Héctor Vega. DT: Christian Lovrinkevich. Gol: 0-1, 8' Jimmy Cisterna (USF).



El pequeño y movidizo delantero Jimmy Cisterna fue el autor del gol que le dio el triunfo al Uní sobre Cobreloa.



CRUCIGRAMA # 697

Es Rafael en Artículo indeterminado Número primo Actor Mugido Logró al medio Asar ligeramente

Tiráis Patullar Quererm

Tiempo Usual

Hermana

A propósito

No soy, dijo Bruce Willis

Secretaría de RR.EE

Temamos In Nomine Iesu Metal Reinaugure Juntado Armazón de madera Fue toro Medio nombre Escala especial Equipo Stereo Sueño Hay 2 en el alfabeto Uniform

3 x 5 = 5

Acudió

Solución #696

DONADOR  
 OLOROSA  
 ÑEONROT  
 ALBOIAN  
 NARCISISTA  
 ELILATODAY  
 AREOLA  
 CANTAN  
 ESTIRT  
 SUELDE

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

# GUIA PROFESIONAL

**ist**  
especialistas en prevención

www.ist.cl

Marced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500

**Dr. VÍCTOR OROZCO GARCÉS**  
OTORRINO  
Oído - Nariz - Garganta - Vértigo  
FONASA - PARTICULAR

**Dra. VANESSA LA ROSA**  
MEDICINA GENERAL  
ADULTO NIÑO  
Portus 111 - 5° Piso  
Atención diaria (sólo en la mañana)  
Fono 342-234490  
Cel. 946106351 - 932229022  
978815799

**Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR**  
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes  
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y  
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902 - Los Andes

**MEDICA VISION**  
EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAFIA DE  
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio  
El Comendador - Fono 342512343 -  
342912543 - San Felipe

**ELECTROENCEFALOGRAMAS  
ENFERMEDADES DEL  
SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565  
- Of. 301 - F.: 342515625  
San Felipe

Centro Médico Bio Centro  
O'Higgins 510 - Los Andes  
Fonos 342424330 \* 342408018

**TECNOLOGO MEDICO  
OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales  
computarizado y curva de tensión  
Tomografía de Coherencia Optica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes  
de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES  
PARTICULAR  
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203  
Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

## Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731  
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127  
TWITTER @yolandasultana



**AMOR:** Viva con intensidad el día de hoy disfrutando cada momento que tenga junto a sus seres queridos y aproveche para demostrar afecto. **SALUD:** Debe tomar algunas vitaminas que le ayudarán a revitalizar sus energías. **DINERO:** Está pasado por una crisis en sus finanzas. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** No juegue con los sentimientos de las personas ya que las cosas se pueden revertir y usted puede terminar dañado/a. **SALUD:** Trate de tomarse este día para poder calmar la marcha. **DINERO:** Espere a que el mercado sea más propicio a su tipo de negocio. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 22.



**AMOR:** Debe abrirse a la posibilidad de que nuevas personas lleguen a su corazón, es tiempo de un nuevo inicio. **SALUD:** Debe cuidarse mucho de los resfríos ya que podrían atacarle con bastante fuerza. **DINERO:** Se paciente ya que las cosas no ocurren inmediatamente. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 16.



**AMOR:** Relaciónese con gente simple y sincera, que le entregue un afecto verdadero y honesto. **SALUD:** Debe calmar un poco sus motores. **DINERO:** Para tomar decisiones importantes debe esperar un poco de modo que los riesgos sean mínimos. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 2.



**AMOR:** Problemas en la intimidad. Aprenda a tener más confianza en sí mismo/a y anímese a tomar las riendas. **SALUD:** No deje que el tiempo pase sin buscar ayuda profesional. **DINERO:** Desestabilización en lo laboral, trate de mantenerse firme. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 14.



**AMOR:** Alcanzar la felicidad depende solo de usted y la disposición que tenga, sea más positivo/a. **SALUD:** Evite los malos ratos más que nada para evitar situaciones tensas. **DINERO:** No haga compras ya que más adelante necesitará dinero para emergencias. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 4.



**AMOR:** Cuidado ya que los demás pueden confundir tu coquetería natural y pasarse películas. Pon las cosas en claro. **SALUD:** Mucho cuidado con los problemas a la vista. **DINERO:** Nada del otro mundo, todo estará estable. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 27.



**AMOR:** Demuéstrele a quien está a su lado que usted ha cambiado y es una persona de bien. Ayudará a mejorar la relación. **SALUD:** Sentirá algunas dolencias, pero no se preocupe demasiado. **DINERO:** Debe seguir igual en su trabajo, tendrá muchas recompensas de sus jefes. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** Nuevos/as amigos/as despertarán deseos escondidos, pero no haga fácil las cosas. **SALUD:** Está entrando en un estado anímico del cual no podrá recuperarse fácilmente. **DINERO:** No es recomendable hacer negocios por el momento. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 10.



**AMOR:** Su panorama amoroso está muy bien, disfrute de la tranquilidad de tener una persona a su lado. Si está sola/o alguien llegará a su corazón. **SALUD:** No use las enfermedades como excusa. Deberá animarse de una buena vez. **DINERO:** Lo laboral estará estable. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** Tiene muchos motivos para seguir luchando por su felicidad así es que no te rindas antes de tiempo. **SALUD:** El colon irritable es un problema muy desagradable que debe ser tratado. **DINERO:** No se complique tanto en el trabajo. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 18.



**AMOR:** Cuidado con las tentaciones que lo/a pueden llevar a formar triángulos amorosos, es agradable pero acarrea problemas. **SALUD:** Complicaciones a la garganta. **DINERO:** Espere un momento más propicio para hacer inversiones, en eso no debe apresurarse. **COLOR:** Burdeo. **NÚMERO:** 11.



Articulistas sostuvieron su primera reunión para coordinar la gestión:

## Buscan crear el Círculo de Columnistas de Diario El Trabajo

Si bien es cierto el torrente informativo que corre por la columna vertebral de cualquier diario impreso como el nuestro son las noticias, lo cierto del caso es que son la línea editorial y las columnas de Opinión lo que definen el actualizado 'Cable a tierra' para que nuestros lectores puedan leer un artículo serenam-

te redactado y bien pensado, a diferencia de la noticia policial o las crónicas del día a día.

**Diario El Trabajo** existe como medio de comunicación desde el 24 de febrero de 1929, y desde esos días nuestra trincher periodística ha contado con vigorosos columnistas a lo largo de estos casi 90 años,

pero aunque ha sido así para el disfrute de quienes siempre nos leen, fue hasta este fin de semana cuando los actuales columnistas realizaron la primera reunión con miras a crear el **Círculo de Columnistas de Diario El Trabajo**, iniciativa que fue planteada por una de las personas que semanalmente escribe su columna, la profesora **Wilta Berríos**.

«Esta idea se me ocurrió luego de leer los artículos de Opinión de los demás columnistas de **Diario El Trabajo**, cuando vi que cada uno de nosotros escribimos con distintos propósitos, el mío es de educación, por lo tanto de ahí nació la idea de poder reunirnos para poder aunar criterios y difundir nuestro trabajo, no todos nos conocíamos hasta hoy, hablé con el director del Diario, don Marco Juri, a él le pareció pertinente la idea, no estaríamos descartando la idea también de crear una personería jurídica de este Círculo,



**NUESTROS COLUMNISTAS.**- Ellos son parte de nuestros distinguidos columnistas: Marco López (escritor), Jorge Rubio (abogado), Helmut Kauffmann (profesor), Caballito Blanco (payador), Wilta Berríos (docente) y el profesor Miguel Rojas.

porque la idea sería poder participar como tal en algunas actividades en nuestra ciudad, además de posibles postulaciones a proyectos que nos permitan hacer mayores aportes a la sociedad, la idea es nutrirnos de aquellos que tienen tantos

años como columnistas de **Diario El Trabajo**, algunos tienen 40 años, y Miguel por ejemplo tiene dos meses, esa es la idea, que podamos aprender los unos de los otros», dijo Berríos a nuestro medio.

Queda claro que la invi-

tación es con copia a los demás columnistas de nuestro medio, entre ellos Jerson Mariano Arias, Mauricio Gallardo, Álvaro Ignacio Arévalo, Ricardo Ramírez Basualdo y el resto de ilustres opinólogos.

**Roberto González Short**



Wilta Berríos, directora del Liceo de Niñas de San Felipe, y columnista de nuestro medio desde hace dos años.

# ¡SE VIENEN LOS MINUTOS DE DESCUENTO!



**DE REGALO (1)**  
UNA CAMISETA OFICIAL SOLO POR COMPRAS CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

**SORTEO 5 VIAJES (2)**  
DOBLES PARA VIVIR UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE CON MANCHESTER UNITED

**GIFT CARD DE \$100.000 (3)**  
SOLO POR COMPRAS CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

DEL 13 AL 15 DE ABRIL EN TODA LA RED CHEVROLET KOVACS  
ULTIMOS DIAS PARA GANAR UN VIAJE DOBLE A MANCHESTER



AUSPICIADOR OFICIAL  
DEL MANCHESTER UNITED

FIND NEW ROADS®

www.chevroletkovacs.cl

**600-8996600**



Desde 1933

**ABIERTO DE LUNES A SABADO:**  
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

**ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:**  
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638  
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

**CHEVROLET** 

(1) Valido por compras con Chevrolet Servicios Financieros entre los días 13/04/2018 al 15/04/2018, excluye flotas y camiones. (2) Promoción valida desde el 01/03/2018 al 15/04/2018. Condiciones y restricciones en www.chevrolet.cl, bases protocolizadas en Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello con fecha 28/02/2018. (3) Valido por compras de vehículos Chevrolet nuevos, personas naturales, valido por compras con Chevrolet Servicios Financieros entre los días 13/04/2018 al 15/04/2018, excluye flotas y camiones.